"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"



DISPOSICIÓN Nº 2786

0 6 MAY 2014

BUENOS AIRES,

VISTO el Expediente Nº 1-0047-0000-006748-13-1 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma BALIARDA S.A. tramita la reinscripción de la especialidad medicinal denominada REOVEX 5, REOVEX 10, REOVEX 20 / ROSUVASTATINA CALCICA, inscripta bajo el Certificado Nº 54505.

Que lo solicitado se encuadra en los términos de lo establecido en el Artículo 7º de la Ley Nº 16.463.

Que por Resolución (ex MS y AS) Nº 749/93 se solicita la presentación de los rótulos y prospectos sin que esto implique la actualización de los mismos, dado que no se contempla en la evaluación que se refiere el Artículo 2º de la mencionada resolución.

Que los procedimientos para las modificaciones y/o rectificaciones de los datos característicos correspondientes a un Certificado de Especialidad Medicinal otorgado en los términos de la Disposición ANMAT Nº 5755/96 se encuentran establecidos en la Disposición ANMAT Nº 6077/97.

1



DISPOSICIÓN Nº 2786

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que se actúa en virtud de lo establecido por Resolución (ex MS y AS) Nº 749/93 y las facultades conferidas por los Decreto Nros 1.490/92 y 1271/13.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Reinscríbase la especialidad medicinal denominada REOVEX 5, REOVEX 10, REOVEX 20 / ROSUVASTATINA CALCICA, Certificado Nº 54505, cuyo titular es la firma BALIARDA S.A..

ARTÍCULO 2°.- Acéptase el texto del Anexo de Modificaciones el que forma parte integral de la presente Disposición, en los términos de la Disposición ANMAT Nº 6077/97.

ARTÍCULO 3º. – Regístrese; por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la copia autenticada de la presente disposición; gírese al Departamento de Registro para que efectúe la agregación del Anexo de modificaciones al certificado original; cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE Nº 1-0047-0000-006748-13-1

DISPOSICIÓN Nº

2786

Minigh

Cr. OTTO A. ORSINGHER Sub Administrator Nacional

Ruy



ANEXO

DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

Laboratorio: BALIARDA S.A.

Nombre Comercial: REOVEX 5, REOVEX 10, REOVEX 20

Nombre Genérico: ROSUVASTATINA CALCICA

Certificado Nº: 54505

| Dato identificatorio a | Dato autorizado a la | Dato modificado |
|--------------------------|----------------------|-----------------|
| modificar | fecha | |
| Vigencia del certificado | 12/05/2013 | 12/05/2018 |

Expediente Nº 1-0047-0000-006748-13-1

DISPOSICIÓN Nº: 278 6

Sub Administrador Nacional A.N.M.A.T.

SS